

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8643

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1932

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE FERNIN GALAN, 21

EDITORIAL

LA FOBIA DE ALGUNOS QUE DEL ESTADO COBRAN

Hay funcionarios y elementos que cobran del Estado que echan, en tertulias públicas, sus censuras al régimen. Entre estos elementos hay militares retirados y en activo. Militares que, antes del 13 de abril, esgrimían toda clase de palabras y de argumentos contra la Monarquía. Ahora los dirigen contra el régimen nuevo.

Por lo visto, estos últimos no tenían una ideología fija. No era el ideal que les hacía hablar en detrimento del monarquismo; eran despechados, y el despecho no es nunca un juicio sano.

Cierto es que el militar ha de servir al régimen que se halle en el poder. Si no quiere servirlo, que se vaya y que deje de cobrar de las cajas del Estado.

El señor Azaña, en tiempo oportuno, dictó las leyes necesarias para que pudieran solicitar el retiro aquellos que lo desearan.

Pero hay también muchos militares retirados que reniegan de la República. Pero a fines de mes o a principios de él van a cobrar su sueldo.

Y algunos, no solamente hacen esto, sino que, aprovechando el tiempo que les da el estar retirados, hacen política y frecuentan centros políticos contrarios a la República.

Lo que no se puede consentir es que sean infieles en un aspecto y estén tan arimados a la cobranza de su sueldo. Ahora se ha aplicado la ley de Defen-

sa de la República a un juez por incumplimiento de su obligación. No estaría mal que se escarmentara a algunos elementos que, disfrutando del sueldo del Estado, se entregan al juego peligroso de hacer desplantes al régimen y al Gobierno.

Si tienen ideas políticas que se las guarden; pero si quieren exteriorizarlas, siendo contrarios al régimen, que renuncien a su puesto y hagan el sacrificio para el ideal, como hacían los republicanos en los tiempos malos.

Con la anunciada visita de Gil Robles se pudo ver a ciertos elementos que arimaban el ascua a la comisión organizadora, si es que no eran sus principales mantenedores.

Si el escarmiento llega, que un día ha de llegar, porque estos elementos no se recatan lo más mínimo, se dirá que la República obra con dureza y se dirán pestes de la ley de Defensa de la República.

Bien está lo que hace el Gobierno con aquellos funcionarios que se salen de la disciplina y de sus atribuciones. Si el régimen es bueno para pagarlos, ha de serlo también para que lo sirvan. No es cuestión de dejar pasar las cosas punibles, y si se escarmentara a alguno, los demás tomarían ejemplo y se esmerarían de hacer propagandas para las cuales no están autorizados ni hay derecho a ellas.

El procés d'integració política molt menys. Sorgiran obstacles, l'oposició sistemàtica, intransigent i fanàtica; l'aparent comprensió, capciosa i elàstica, que cedeix quan comprèn que això li'n durà una major afirmació de domini més endavant; la discòrdia interior, l'apatia i adhuc l'oposició dels mateixos membres. És difícil tornar a construir un Estat. Però més difícil és matar-lo.

Els ciments dels pobles descansen en alguna cosa més segura i ferma que les ambicions i les lluites polítiques.

En el nostre cas, hem de laborar per la regeneració de la nostra personalitat menorquina i, per tant catalana. Menorca no té conviccions catalanistes perquè no en té tampoc de menorquinistes. Menorca no s'ha preocupat encara gens per les setes llibertats col·lectives, que són l'imprescindible complement de les individuals.

I això és més de planyer, per tal que aquesta qüestió és la base de tantes altres; car és en la reafirmació de la nostra mentalitat primigènica on hem de trobar la resolució dels nostres problemes regionals.

MENORQUIT

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 22 de abril de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Sancho, Beltrán, Gomila, Olives Sintés, Estrada, Bagur, Tàduri.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, expedido el 15 del actual (Gaceta 16), estableciendo el plazo de un año, a partir del día 12 de este mes, para que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos puedan hacer uso de la vía contenciosa administrativa contra acuerdos o actos de las respectivas Corporaciones, posteriores al 13 de septiembre de 1932, merecedores de ser declarados lesivos.

Conceder las licencias siguientes:

A don Sebastián Dalmedo Gomila para abrir dos puertas en la fachada número 32, de la calle de San Fernando.

A don Rafael Olives para colocar una ventana en la pared del callejón de la Paz, correspondiente a la casa número 8, de la Plaza de la Libertad.

Admitir en definitiva las obras de construcción del pavimento de la calle Cos de Gracia realizadas por «Pavimentos Asfálticos, S. A.», y devolver la fianza que tiene constituida en Caja Municipal.

Estimar improcedente el escrito que don Francisco Maurín Enrich dirigió al Ayuntamiento relacionado con la autorización que se le tiene concedida para construir nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Autorizar al señor Alcalde para vender, por lo mejor, el carro puesto por dos veces en subasta pública sin resultado, por no tener aplicación a ninguno de los servicios municipales.

Encargar interinamente al Secretario de la Junta de Cementerios el despacho de la Oficina.

DEL MENORQUINISME AL CATALANISME

Gairebé tots els menorquins que ens interessem pels problemes autonòmics del nostre país, hem anat al catalanisme des del menorquinisme. Es a dir, que abans d'ésser catalanistes érem ja menorquinistes; i tan sols quan la primitiva idealitat ha crescut i madurat en el nostre intel·lecte, aleshores hem sentit la necessitat d'incorporar les nostres aspiracions a les que senten, aiximateix, les altres regions catalanes, i hem adoptat la denominació definitiva.

Car, malgrat es pretengui, de manera contraproduent, amagar el catalanisme sota qualsevol denominació localista, aquesta argücia no ens enganyarà més que a nosaltres mateixos que, en tal cas, no podríem mai abastar la vastedat i la importància del nostre problema nacional. Ultra que, està clar, els menorquins catalanistes partim del fet de la catalanitat de Menorca i, per tant, el nostre catalanisme és fonamentalment menorquinista. La catalanitat no exclou la menorquinat, sinó que l'afirma més i més.

Per això, nosaltres hem cregut tothora que, mentre no tinguem l'absoluta descentralització de Mallorca i no sigui restaurada l'antiga Universitat General de Menorca, convenientment modernitzada i adaptada a la realitat actual, no serà possible de fer cap labor positiva menorquinista.

Aquest programa s'adiu perfectament amb la Constitució de la República, l'article 10 de la qual facultava les Balears per a la creació de «Cabildos insulars» amb facultats i funcions administratives iguals a les assignades a les províncies i com a cos gestor de llurs interessos peculiars.

Ben valdria la pena que els partits polítics i les entitats culturals de Menorca es preocupessin un tant d'aquesta qüestió. Fins aquí el programa menorquinista. Fins aquí la regió. Ara ve la nacionalitat. Com és de planyer que la Constitució no sigui en aquest punt així com nosaltres, més per l'entesa definitiva dels pobles ibèrics que per catalanisme, hauríem volgut.

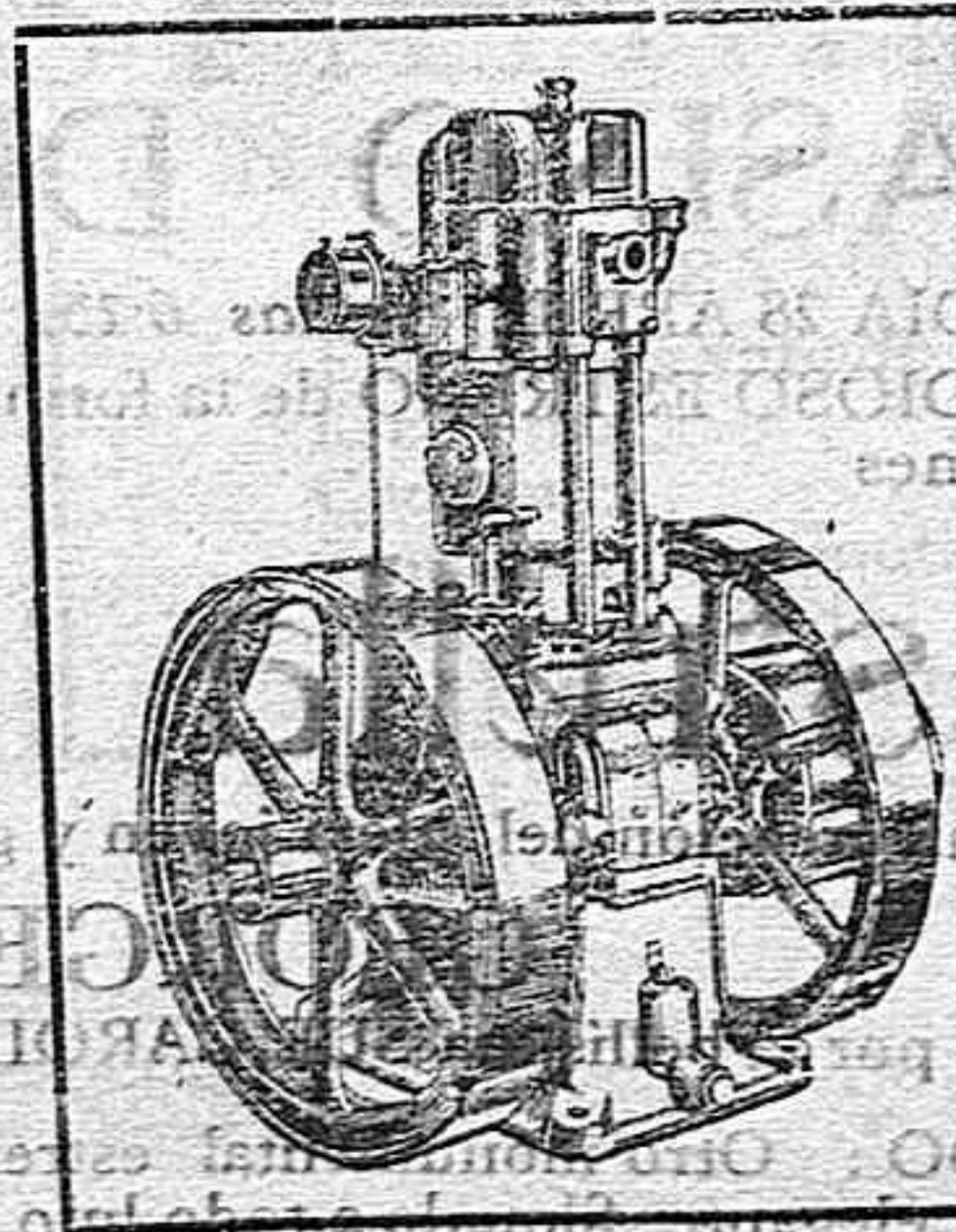
Tot amb tot, la realitat i la necessitat

imposarà algun dia, potser proper, la solució federal a Espanya. Catalunya no és una regió sinó una nacionalitat d'Espanya. I aquesta nacionalitat és integrada per diverses regions. De la mateixa forma que la gent aplica correntment la paraula «castellà» a tot allò que perteny a Andalusia, Lleó, Aragó i les Castelles, nosaltres diem «català» i Catalunya al conjunt de regions que formen les illes Balears i Pitàgides, València i el Principat de Catalunya estricta. Això respon a un sentit de totalitat històrica.

Un mallorquí o valencià del segle XIV i XV i més endavant i tot no tenia cap escrúpol en dir-se català de València o de Mallorca. La renaixença literària de Catalunya integral ha dut després la reafirmació d'un sentit de totalitat cultural i lingüística.

Cap persona culta nega avui dia la unitat idiomàtica i cultural de tot Catalunya. Tot allò de «dialecte mallorquí i valencian» ha desaparegut. Ha quedat només la llengua catalana més catalana, a vegades, a comarques valencianes i insulars que no pas al Principat mateix. Les variants fonètiques no alteren pas gens la unitat fonamental de l'idioma català. Sols manca ara la unitat, la totalitat política. Aquesta és la tasca de l'esdevenidor.

El procés de integració històrica i cultural no està complert encara, ni tan sols a la Catalunya estricta.



¡Económice gasolina!

Ahora que la gasolina ha subido, interesa, más que nunca, adquirir un motor económico. Ninguno consume tan poco como el VELLINO. 70 motores de esta marca, sumando más de 200 HP, funcionan en Menorca, y éste es el mejor informe para el comprador. — Listas de poseedores, y presupuestos, gratis. — También motores VELLINO de aceites pesados; norias de cangilones y de rosario; bombas centrifugas y de pistón, etc., todo con máximos rendimientos y garantía absoluta, incluso entrega instalaciones a prueba.

C. J. CAPILA, Director Jumbo, 13, MAHON

PERSPECTIVAS

PREOCUPACIONES NECESARIAS

Decíamos ayer que «muchos hemos deseado la República para que alivie la crisis económica y procure elevar el bienestar de las clases humildes», y añadíamos que «no están la riqueza, la holgura, ni las necesidades dentro del plano de igualdad económica que la inmensa mayoría de los necesitados anhela situar».

Concretadas estas dos realidades, hemos de aceptarlas y tener en cuenta que constituyen el punto básico inicial para la evolución económica que viene operándose en la sociedad.

Ni los ricos, ni las derechas, ni las doctrinas conservadoras tendrán dentro el espacio de tiempo que nos prepara la Historia fuerza suficiente para detener los acontecimientos reconstituyentes que la vida social lleva en gestación.

Contemplemos serenamente, sin prejuicio, la evolución que han seguido las sociedades humanas desde que hay mundo, para tener en cuenta que se partió del principio de perfecta igualdad económica, puesto que cuando el hombre se sustentaba con la caza, pesca, y de los frutos que los árboles regalaban la vida en las cavernas y en los bosques no permitía la existencia de notables diferencias entre el estado de aquellos antecesores nuestros.

En un momento dado, la fuerza y la destreza ganaron sus primeras luchas y los fuertes y los diestros crearon su predominio y establecieron sus privilegios. Luego a medida que la civilización ha convertido al hombre primitivo, es decir, al hombre animal en hombre-inteligencia ha sido ésta la que en lucha contra la fuerza bruta la ha dominado y reducido a su verdadera clase de función típica del hombre animal.

Mas la inteligencia nueva viene entablando y sosteniendo grandes luchas en contra de los intereses creados por los elementos que la precedieron.

Ella, la inteligencia, es el motor del progreso, mientras los intereses creados son su freno al ejercer su función conservadora.

Y como indefectiblemente la inteligencia es lo superior, cada día gana batallas y situa para mañana sus aspiraciones.

Durante largos siglos han monopoliza-

do esa fuerza espiritual incontrastable que llamamos «inteligencia» unas minorías de la sociedad, que tantas veces pactaron con la situación hallada, defendiendo los intereses predecesores a cambio de concesiones a su exclusivo favor.

Pero como a medida que avanzamos en la historia la cultura adquiere mayor extensión hemos llegado ya a una situación en la que son tan compactas las minorías inteligentes que están a punto de convertirse en mayoría.

Cuando ese anhelado momento llegue, entonces, no lo dudéis, quedará establecido un régimen en el cual no se podrá hablar de desigualdades económicas, porque éstas solamente existirán en la medida de las diferencias temperamentales de los hombres, pues la perfecta igualdad no existe en la Naturaleza. Los más activos, los más diestros, los que tengan una cualidad distinguida en su cerebro, estos serán indefectiblemente los pequeños privilegiados, porque en contra de las ventajas que saben reunir los hombres mejores, nunca los peores tendrán medios con que anularlas.

Y por ahí juzgo yo, que soy un átomo pensante, es como se ha desarrollado y se desarrolla la historia de la evolución político-económica de las sociedades humanas.

Empeñarse en retardar esa evolución es reaccionario, inútil y absurdo.

Querer acelerar precipitadamente los acontecimientos adelantando el régimen legal a la situación de capacidad de las mayorías es también inútil, siempre peligroso y a veces contraproducente.

El gobierno del acelerador y del freno no ha de estar en manos del incapacitado del normal, sino de aquellos que verdaderamente posean además de una clara visión de las realidades, un deseo bien demostrado de marchar adelante.

Frente a los hechos evolutivos y contra las situaciones reaccionarias los que tengamos conciencia de nuestro deber debemos aportar, neta y noble nuestra buena voluntad colaboradora. Y en cada conflicto no ser un estorbo, no ser un peligro, sino la garantía de que la sociedad, la República, no saldrá del cauce normal que la conduce hacia las conquistas del próximo futuro.

PEDRO TALTAVULL

Quedar enterado de haber nombrado al señor Alcalde, Alcalde de Barrio del pueblo de San Clemente, al vecino don Miguel Llambias Carreras.

Aprobar la distribución de la partida que figura en presupuesto para material de enseñanza, como auxilio a las Escuelas Nacionales del Municipio, por 2.500 pesetas.

Designar al Oficial 1.º de Secretaría don Juan Coll Taltavull para asistir al juicio de revisión de exenciones que ha de tener lugar ante la Junta de Clasificación y Revisión de Menorca.

Convocar concurso público para la presentación de proyectos de construcción del alcantarillado general de la ciudad y dotación de aguas potables a la misma, al objeto de llevarlo a práctica y explotarlo por una serie de años determinada.

Llamar la atención del Ayuntamiento del Teatro Principal para el exacto cumplimiento de las condiciones 7.º y 8.º del pliego de condiciones, que ha venido infringiendo.

Amonestar al Administrador de entierros señor Olaya para que se abstenga de ejercer presión sobre las familias de los difuntos, para que los entierros sean religiosos, y limite sus gestiones a las propias del cargo.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas. Extracto de cuenta corriente del primer trimestre del año actual, rendido por el

apoderado del Ayuntamiento en Palma. De la Comisión de Fomento, escrito de don Juan Díaz y otros propietarios de automóviles que prestan el servicio de viajeros entre esta ciudad y Villarclos, solicitando se les reserve la exclusiva de tomar parada en la plaza del Carmen.

La Junta de Cementerios estudiará las reformas que deben introducirse en el Reglamento de Cementerios de esta ciudad, para amoldarlo a las disposiciones legales vigentes.

La Comisión de Beneficencia formará el pliego de condiciones para contratar el arriendo del servicio de coches fúnebres por estar a punto de vencer el actual contrato.

INDETERMINADO

El señor Beltrán observó que con los recursos ordinarios no puede el Ayuntamiento atender a la realización de mejoras y establecimientos de servicios que requiere la ciudad, para lo cual estima necesario levantar un empréstito; y el Ayuntamiento acordó se estudie el asunto por la Comisión general de señores concejales.

Y se levantó la sesión.

Deluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anunciav 3.

1.º DE MAYO DE 1932

Fiesta del Trabajo

Programa organizado por las entidades del

Partido Republicano de Mahón

POR LA MAÑANA:

Distribución de un MANIFIESTO, editado por la «Juventud Republicana».
 Reparto, en la Casa del Pueblo, de pan y carne a familias necesitadas, donativo del «Casino de Obreros de Unión Republicana».

POR LA TARDE:

Excursión marítima gratuita a Se Solana, y Merienda Popular, con asistencia de una Banda de Música y el Coro Infantil, organizada por la «Juventud Republicana».
 El «Comité Municipal de Unión Republicana», sufragará los gastos de esta excursión y obsequiará con dulces a los niños del Coro Infantil.

Crónica local y general

Entrega de mando

Ayer por la mañana, previo los requisitos oficiales, cesó en el cargo de Jefe de esta Base Naval, el capitán de fragata don Luis Ibáñez Yanguas, e hizo entrega del mando al jefe interino recientemente nombrado don Federico Garrido Casadevante, capitán de corbeta, jefe de la Estación Torpedista.

El señor Ibáñez marchó ayer tarde en el vapor correo para Barcelona, de donde seguirá viaje a Cádiz, para posesionarse del cargo de segundo comandante en el crucero «Méndez Núñez».

Para despedir a dicho señor y a la familia, acudieron a bordo militares y marinos con sus familias respectivas, pues el señor Ibáñez cuenta aquí con muchas amistades.

Deseamos lleven feliz viaje.

De viaje

En el vapor «Jaime II» salieron ayer tarde para Barcelona 35 pasajeros, entre ellos don Luis Victory, don Armando Mantolan, don José Hernández, don Gabriel Conforto Pons, don Juan Hernández Escrivá, señorita Mercedes Biale, don Francisco Orfila y algunos turistas extranjeros.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer tarde para Barcelona veinte toneladas de carga consistente en queso, huevos, volatería, alpargatas, calzado, muebles, género de punto de lana, mantequilla, envases vacíos y otros efectos.

Para corresponder

El Administrador, Depositario Especial de Hacienda de Menorca, nos ruega en atento B. L. M. que por indicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia publiquemos la Circular de la Delegación de Hacienda, sobre tributación de Sociedades y Sucursales inserta en el Boletín Oficial número 10.197 de 15 del corriente.

Nos complacemos corresponder con sincera reciprocidad al cumplimiento y saludo de nuestro distinguido amigo don Juan Camps Valera y en expresarle nuestra buena voluntad y firme deseo de complacerle en el caso que sea posible hacernos con un ejemplar del Boletín Oficial que en el B. L. M. se cita.

De agricultura

Las noticias que hemos recibido del interior de la isla, son halagüeñas respecto a la próxima cosecha de trigo y demás cereales, así como también de la patata.

Las lluvias que han caído estos pasados días, han favorecido mucho a los sembrados en general.

De iniciarse ahora el buen tiempo, se asegura excelente cosecha, que buena falta hace en esta castigada isla.

Demografía

Nacimientos:
 Día 21: María del Carmen Durán López Bient, Base Naval.
 Día 22: Milagros Martínez López, San Juan 21.

Día 24:
 María Mir Vinent, Prieto y Caules 13.
 Defunciones:
 Día 23:
 Marta Roque Trayol, 72 años, Carmen 56.
 Día 24:
 José Lodarez Sánchez, 39 años, Plaza Retiro 5.
 Francisco Hernández Femenías, 2 años, Andreu 48.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:
 Parada. Regimiento de Infantería número 39.
 Jefe de día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.
 Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Síntes Palliser.
 Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Infantería.
 Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

Noticias marítimas

Vapores correos

Para Barcelona zarpó ayer tarde a la hora de itinerario el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

Regresará mañana.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre.

El «Brompton Manor»

Ayer tarde a las seis emprendió viaje con rumbo a Huelva el vapor inglés mencionado.

El yate «Mercedes»

Uno de estos días quedará listo con todo su equipo el yate de recreo «Mercedes», de esta matrícula, propiedad de don Fernando Rubió Tudurí.

Tan pronto lo permita el tiempo realizará sus viajes de recreo recalando en distintos puertos de Baleares y la Península.

Varamiento

A consecuencia de una avería en el bordón del timón del remolcador de la Base Naval, quedó ayer por la mañana varado aquel buque en el bajo que existe en el «Cos Nou».

Llevaba a remolque la barcaza albige.

Después de algunos trabajos se pusieron a flote ambas embarcaciones.

En el Consey

El lunes se estrenó en el Consey, por la Compañía de aficionados que semanalmente actúa con tanto acierto en dicho Casino, la comedia «Rayito de ilusión» original del joven mahonés don José M.ª Cardona Mercadal.

El asunto de dicha obra gira alrededor de las rivalidades amorosas de madre e hija enamoradas ambas de un joven. Este prometido con la madre, vé a la que ha de ser su hijastra y se enamora de ella. Tras una bien desarrollada trama y con la intervención de un tercero, Alberto, se resuelve la situación en forma perfectamente humana.

La interpretación por parte de los artistas fué perfecta. Destacaron las señoritas Tudurí y Olives en sus respectivos «roles» de madre e hija, obligándolas el público a saludar a fuerza de aplausos. L. Aznar y Jover demostraron sus condiciones para la escena. Ayudaron al éxito de la función las señoritas Tarentó y la señora Gil entre el elemento femenino y los señores Buenaventura, Busutil, M. Aznar y Callejas en el masculino.

En cuanto al autor, señor Cardona, nos demostró las magníficas condiciones que posee para dedicarse al teatro. Tiene la obra escenas excelentes que constituyen para él un éxito que no dudamos intentará repetir. El público demostró su agrado obligando al autor a presentarse en el escenario al final de los actos primero y tercero.

Al darle al autor nuestra enhorabuena le deseamos nuevos triunfos en el arte que con tanta fortuna ha empezado a tantear.

Para vender

Almacenes Andén de Levante desde el número 242 al 249.
 Informes: Pi y Margall 50.—Mahón.

CENTRO JURIDICO

Especializado en cobro de créditos
 Abogados D. Zamora y F. Vanrell
 Muntaner, 3.—Barcelona.

TENER CASA PROPIA

He aquí el ideal de todas las familias, que individualmente no es posible conseguir, y sin embargo puede lograrse fácilmente suscribiendo una póliza de la Sociedad

El Hogar del Porvenir

Cooperativa de Ahorro y Construcción
 Domiciliada en PALMA DE MALLORCA

con Sucursales en BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ZARAGOZA
 CASTELLON DE LA PLANA - MAHON y Agencias en todas las ciudades
 y pueblos de MALLORCA - MENORCA e IBIZA:

Solamente en Menorca 22 asociados disfrutaban ya de vivienda propia por este sistema cooperativo

SUSCRIBASE SEGUIDAMENTE

y participará en el sorteo del próximo mes de mayo, con TRES casas para MAHON.

Pida detalles a la Agencia en Mahón

CALLE DE GRACIA, 96

Alcaldía de Mahón

Motores

Sebastián Linares Feva pide permiso para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 34 de la calle de Pi y Margall para destinarlo a la fabricación de helados.

Lo que se hace público, para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro del plazo de ocho días a contar de la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta Ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 26 de abril de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Santiago MasPOCH VIVES

Médico - Cirujano

Médico por oposición, de la Beneficencia municipal.
 Ex-interno, por oposición, del Hospital Clínico de Barcelona.
 Aparato digestivo, Pecho, corazón, pulmones (Tuberculosis).
 Medicina general y Cirugía general (Operaciones).
 Consulta de 12 a 2 y 8 1/2 a 9 de la tarde.
 Calle Juan Mir y Mir antes Infanta, 14.

Para alquilar

Un primer piso amueblado con agua corriente en la calle de Pintor Calbo número 3.

Informes en el American Bar.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de mayo próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán manifestado en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de 11 a 13.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cien litros de aceite vegetal de primera, 80 litros de aceite vegetal de segunda, 60 kilos de arroz, 90 kilos de azúcar, 20 kilos de bacalao, 20 kilos de café, 20 quintales métricos de carbón de cok, 20 id., id., de carbón vegetal, 50 kilos de garbanzos, 30 kilos de judías blancas, 30 kilos de judías encarnadas, 150 kilos de jabón común, 30 kilos de lentejas, carne limpia, biftec, hueso de vacas, sesos, huevos, jamón, tocino, patatas, leche de vaca y condensada, quesos, pasta para sopa, frutas, vinos, etcétera, lo que se necesite para el consumo.

Mahón 11 de abril de 1932.—El Teniente de Intendencia Secretario.—V. B.º
 —El General Presidente, Balmes.

PROXIMA COSECHA

En el conocido almacén de maquinaria agrícola e industrial de don GUILLERMO J. ORFILA, Calle Pintor Calbo, número 13, Mahón, se han recibido ya los últimos modelos de máquinas SEGADORAS (mallorquinas y extranjeras), TRILLOS (para «batre») y AVENTADORAS (para «ventar»), cuyas ventajas debieran conocer todos los propietarios y agricultores de Menorca, y sobre las cuales se facilitarán en dicho establecimiento, gratis y sin compromiso de compra, cuantos detalles puedan interesar respecto a su funcionamiento, trabajo que ejecutan, precios, etc.

SALON TRIANON

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1932. Noche a las 9 y media
 GRAN FUNCION «POPULAR»

El drama en 3 actos del gran Benavente titulado

LA MALQUERIDA

Entrada y butaca 0'50 pesetas

DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1932. Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30
 El drama social de actualidad, exclusiva de esta compañía estrenado el día 10 de marzo del año actual en Madrid con rotundo éxito

LOS APOSTOLES

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 28 ABRIL. A las 6'15. Gran sesión popular. Entrada única 30
 GRANDIOSO ESTRENO de la formidable película del oeste americano, llena de emociones

Estrella simbólica

Moderna creación del atleta joven y galán irreprochable:
 GEORGE O'BRIEN
 secundado por la bellísima SUE CAROL.

SABADO: Otro monumental estreno: HOMBRES PELIGROSOS. Drama del mundo elegante, filmado a todo lujo y arte.

MANUEL HERMANO (De Sanidad de la Armada)	JUAN J. DE APELLANIZ (De Sanidad Militar)
CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL	
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS	
San Bartolomé 9	Consulta de 5 a 7

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 28 ABRIL 1932. DOS SESIONES DE GRAN MODA
 6'45 tarde. Abono.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55
 9'45 noche.— » 1'25. » 1'00. » 0'70. » 0'60. » 0'50
 ¿POR QUE ESTAR TRISTE? Vean Vds. a la bella y gentil Clara Row en la hermosa comedia Paramount

Lo apuesto todo

con Norman Foster, Stuart Erwiu y Harry Green.

Próximo domingo: Una de las más grandes y más lujosas cintas, toda en español con cantos por el admirable tenor JOSE MOJICA.

SALON VICTORIA

SABADO 30 ABRIL. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA
 Por primera vez, un film de Circo, al estilo de Los 4 diablos, hablado en español:

Sombras del circo

El amor, los celos y... el trapecio, jugando con las vidas humanas, como se fueran marionetas. Emocionante creación de Amelia Muñoz, Félix de Pomes y el niño PITUSIN

Domingo sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. A las 6'30: Butaca 1'00. General 0'60.
 A las 4 y 9'30: Butaca 0'75. General 0'50

Diazana: Diazana: De frente marchen: De frente marchen: De frente marchen

LO NUNCA VISTO EN MAHON LEJITIMOS MANTONES DE MANILA

LOS VERAN EN GRAN EXPOSICION

HOY Y MAÑANA

EN

LA FANTASIA

ENTRADA LIBRE DE 7 A 10 NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 26 a las 18 y a las 23-30.

España al día Política y economía

La minoría radical parlamentaria
En un departamento del Congreso se han reunido los diputados que forman la minoría radical parlamentaria. Presidió la reunión el señor Guerra del Río. No asistieron los señores Lerroix y Martínez Barrios. Se decidió que el señor Salazar intervenga en el debate sobre el juez don Luis Amado y combatir la aplicación en este caso de la ley de defensa de la República. La minoría radical confirmó su actitud en el sentido de combatir el proyecto de delegados del trabajo.

Del mundo oficial

Consejo.—En un departamento del ministerio de la Guerra el Gobierno en pleno celebró ayer sesión a las once de la mañana; terminó a las 2-30 de la tarde.

Informaciones telegráficas.—El señor Galarza sometió al Consejo un proyecto de decreto sobre nuevo régimen de abono de entidades periodísticas a los servicios telegráficos.

Guerra.—Terminado el Consejo el señor Giral dió a la prensa una laconica nota oficiosa en la que se dice que se trató de un proyecto de ley de reclutamiento y de ascenso de oficiales.

Recurso.—El señor Casares informó acerca del recurso interpuesto por el juez don Luis Amado; no se leyó por que esta misma tarde irá al debate que promoverá en el Congreso el señor Royo Villanova.

El asunto del día

El señor Giral manifestó a los periodistas que el Consejo había sido absolutamente político y que aún cuando el asunto del juez señor Amado pudo resolverlo el ministro de la Gobernación señor Casares, éste tuvo la delicadeza de someterlo al Consejo.

El Gobierno solo debe entender en las reclamaciones colectivas, no obstante el asunto consabido fué examinado minuciosamente por el revuelo que ha tomado.

No se habló de programa parlamentario, pues al asunto del juez se le dedicará toda la atención que merece.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 16

Preliminares

Esta tarde ha reanudado el Parlamento sus sesiones. La de hoy empieza a las cuatro bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara está animada, concurridos los escaños y llenas las tribunas. En el banco azul casi todos los ministros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se desarrolla el período de ruegos y preguntas que no ofrece ningún interés.

El caso del juez señor Amado

Empieza la interpelación

El señor Royo Villanova explana su anunciada interpelación y dice que el castigo impuesto al juez repetido es censurable porque por carecer de un reglamento apropiado se aplicó la ley de defensa de la República. Los jueces, añade, no pueden estar sometidos al ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso pide que se le reserve la palabra para cuando haya hablado el ministro de la Gobernación. El señor Besteiro se opone y el señor Maura sostiene también que debe hablar antes el ministro para después hacerlo los demás con conocimiento de causa.

Discurso del señor Casares

Toma la palabra el ministro de la Gobernación y dice lo siguiente:

Creí que debía hablar en último lugar por tratarse de una interpelación. El asunto debe discutirse con serenidad y se han de evitar las ráfagas de histérico.

Relata el señor Casares los hechos y de su relato deduce la consecuencia de que el juez señor Amado ha saltado por encima de la ley de 9 de enero sobre tenencia ilícita de armas, salto que le llevó a liberar al pistolero peligroso Lahoy sin inquirir sus antecedentes.

Por esta falta de celo se aplicó la ley de defensa de la República.

Con la República el ministro de la Gobernación no dirigirá la actuación de los jueces.

Es inexacto que tengan ninguna culpa los agentes de policía. Demasiado hacen con detener a los pistoleros para

que luego los pongan en libertad ciertos jueces.

El día 11 de abril se detuvo a dos extranjeros que ocultaban un kilo de heroína, pero ni siquiera llegaron a la cárcel.

Es preciso que se cumplan las leyes y mantener el orden público.

No coacciono, dice Casares al juez que cumple la ley, pero castigo a quien no la cumpla.

Yo ignoraba, señores diputados los antecedentes políticos del juez señor Amado y de haberlos conocidos la sanción quizá habría sido más dura.

Cuando el señor Amado era en 1930 gobernador civil de Valencia protegió a los pistoleros. El obrero Santiago García que se atrevió a denunciarle murió días después de haberle acusado. Murió durante una riña. Ignoro si ambos hechos tenían relación uno con otro, pero un juez que conoce tan de cerca la actuación del Sindicato libre no puede libertar a un pistolero. Este juez ni siente la República, ni defiende el régimen. Precisaba castigar al delito flagrante en que ha incurrido el juez del distrito del Centro, de Madrid.

Si la Cámara aprueba mi conducta no será este juez sólo el corregido. Tengo que conseguir salvar los millones que representa la ópima cosecha que se anuncia en Andalucía.

Si aprobais mi conducta el juez del distrito del Norte, en Barcelona y el del distrito del Centro en Madrid serán la avanzada o los gastadores de la campaña de jueces que merezcan ser castigados (ovación clamorosa y duradera).

Sigue el mismo debate

Rectifica el señor Salazar Alonso y

deriva la cuestión hacia la política que se hace en el Ministerio de Justicia. Le contesta el señor Albornoz que no responderá a las coacciones de ningún partido.

Don Melquiades Alvarez defiende al juez y dice que la ley de defensa de la República no afecta a los jueces y que la Constitución reconoce la independencia del poder judicial.

—Os equivocais, dice don Melquiades, al creer que los aplausos de la Cámara expresan la confianza de la opinión pública.

Escárceos

El señor PRIETO: Nos llama equivocados quien es un eterno equivocado. ALVAREZ: Tengo la vanidad de los grandes aciertos.

PRIETO: La vanidad es patrimonio de quienes no tienen facultades para la función que quieren ejercer.

ALVAREZ: Es extraño que el ministro de Justicia señor De los Ríos nombra al señor Amado juez de un distrito de Madrid.

DE LOS RÍOS: Tenía derecho.

ALVAREZ: Al interrumpir con gritos no se defiende a la República.

PRIETO: Veinte años llevaríamos de República si S. S. (el señor Alvarez) hubiera actuado como debía.

Deriva luego el debate y don Melquiades explica su actuación política durante la monarquía, actuación que culminó al negarse a presidir el Gobierno que determinó la caída del régimen.

Final

El señor Elola defiende la gestión del juez consabido.

Rectifica el señor Casares. También rectifica al señor Royo Villanova y dice: lo mejor sería disolver la magistratura, como habeis disuelto otros organismos.

—Es distinto, dice el señor Azaña. El señor Sánchez Román pide que el sumario se traiga a la Cámara. El señor Albornoz (ministro de Justicia) se lo propone.

Y se levanta la sesión a las 9 y 10 de la noche.

Jurado Mixto del Trabajo

Grupo 21. — Servicios de Higiene. — Sección: Peluquerías y Barberías

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de que el día 1.º de Mayo próximo los establecimientos dependientes de la jurisdicción de este organismo se abran a las seis y media de la mañana, que la dependencia entré a las siete al trabajo y que se cierren dichos establecimientos a las diez de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 20 de Abril de 1932. — El Secretario, R. Despuig. — V.º B.º El Presidente, Gregorio Crespo.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

EL PAPEL
DEL FUMADOR
DE BIEN GUSTO

CARLETS

LA MARCA
DE
CALIDAD

dejaron por eso de abrirle los ojos ante la posibilidad de un engaño, ni de darle a conocer las impresiones de confianza y celos que jamás había sentido. Le sorprendió ver que no había pensado todavía cuán poco verosímil era que un hombre como monsieur de Nemours, que siempre había demostrado tanto ligereza con las mujeres, fuese capaz de sentir un afecto sincero y durable. Consideraba que era punto menos que imposible que pudiese sentirse satisfecha de su pasión. « Pero aun cuando lo estuviera — se preguntaba —, ¿qué debo hacer? ¿Debo sufrirlo? ¿Corresponder a su amor? ¿Dejarme arrastrar por una galantería? ¿Faltar a la fidelidad de mi marido? ¿Faltar a mi propio respeto? ¿Exponerme, en fin, a los crueles remordimientos y a las angustias mortales que proporciona el amor? Me siento vencida y dominada por una inclinación que me arrastra a pesar mío; todas mis resoluciones son inútiles; pensaba ayer lo mismo que pienso hoy, y, sin embargo, hago hoy todo lo contrario de lo que ayer resolví. Es preciso substraerme a la presencia de monsieur de Nemours y marcharme al campo; por caprichoso que parezca mi viaje; y si monsieur de Clèves se obstina en impedirlo o en querer saber las razones de mi decisión, tal vez le cause el dolor, lo mismo que a mí, de comunicárselas. » Permaneció aferrada a esta resolución y pasó toda la tarde en su casa, sin ir a enterarse por la delina de lo que había sido de la falsa carta del vidamo.

pulos. Se entregaba por entero al placer de ver y hablar con el duque de Nemours, cuya presencia le infundía una alegría pura y sin mezcla que hasta entonces no había sentido. Esta alegría le prestaba una libertad y jovialidad a su espíritu que tampoco le había notado hasta entonces el duque de Nemours, cuyo amor redobló. Como no había gozado aún momentos tan agradables, su vivacidad fué en aumento, y cuando madame de Clèves quiso recordar y comenzar a escribir la carta, el duque, en lugar de ayudarla seriamente, no hacía otra cosa que interrumpirla y dirigirla frases ingeniosas y agradables. Madame de Clèves acabó por participar francamente de este ambiente de alegría, de manera que a pesar de hacer bastante rato estaban allí encerrados y a pesar de los avisos que recibió de la delina para que finalizase pronto no habían llegado todavía a la mitad de la carta.

Monsieur de Nemours no pensaba en otra cosa que en prolongar momentos tan agradables, y hasta olvidaba los intereses de su amigo. Madame de Clèves, que tampoco se aburría, olvidaba también los de su tío. En fin, que a duras penas la carta estuvo terminada al cabo de cuatro horas, y estaba tan mal y se parecía tan poco a la letra de qué la copio a la que quería imitar, que habría sido preciso que la reina se hubiera interesado muy poco por averiguar la verdad para no descubrirla; no se la pudo, pues, engañar, y a pesar del interés que pusieron todos en persuadirla de que la carta era del

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Sopa de pescado
Estofado a la catalana
Pescado al gratin
Filete relleno
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Escupinas
Caneloni
Pescado a la minuta
Ternera mechada
Postres variados

Precio del cubierto	5
tickets 10 comidas clase superior	25
10 especial	35
Abono mensual comida y cena (superior)	150
(especial)	130
Hospedaje completo por día (tout compris)	11

